



Institución Educativa
Lorenza Villegas de Santos

Nit. 871.047.346-9

Creada por resolución N° 76211 de Noviembre 27 de 2002

CERTIFICADO DE ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

PLANTEL ESTATAL APROBADOS SUS ESTUDIOS MEDIANTE
RESOLUCIÓN 16211 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1996

EL DIA 02 DE DICIEMBRE DE 2010, EN EL MUNICIPIO DE
MEDELLIN, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EN LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZA VILLEGAS DE SANTOS

SE CELEBRÓ LA PROCLAMACIÓN DE
BACHILLER ACADÉMICO

TÍTULO OTORGADO A

URIBE ARIAS VIVIANA

T.I. 93082811875 MEDELLIN

El acto fue presidido por la Rectora María Isabel Villa Alzate

Para constancia se firma en Medellín a los 02 días del mes de
diciembre de 2010

Maria Isabel Villa Alzate
MARIA ISABEL VILLA ALZATE
Rectora

No lleva sellos según Decreto Ley 2150 de 1995.

Al progreso con la ciencia, la virtud y el amor

Carrera 57# 87 - 40 Telefax: 271 74 46

Programa de Ampliación
de Cobertura

4621861 - 16/05/2012

Número y fecha de Registro



En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VIVIANA URIBE ARIAS

C.C. N° 1214719532 de Medellín

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el título de:

**TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL
Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS**

En testimonio de lo anterior, se firma el presente título en Medellín, el 1 de Junio de 2012

A handwritten signature in black ink.

MONS. GUSTAVO CALLE GIRALDO
Rector
Institución Universitaria Salazary Herrera

A handwritten signature in black ink.

ANGELA MARÍA VALDERRAMA VÉLEZ
Subdirectora Centro de Comercio
SENA

ACTA DE GRADO OTORGADO
PROGRAMA

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Registro Calificado MEN, SNIES 52938

Los suscritos, en nombre de la República de Colombia y de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, Institución de Educación Superior Privada, con Personería Jurídica del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución N° 1104 de abril 17 de 1997, de cambio de Carácter Académico como Institución Universitaria Salazar y Herrera, según Resolución del MEN, N°1916 de agosto 15 de 2003 y con Código Nacional SNIES 2749, Certificamos:

Que en la ciudad de Medellín, el veintiséis (26)de febrero de dos mil veintiuno (2021), previa constancia del cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos establecidos en la legislación colombiana sobre la Educación Superior y en los Estatutos Generales y Reglamentos internos de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, y tomado el Juramento de rigor, se otorgó, a:

VIVIANA URIBE ARIAS

Con cédula de Ciudadanía 1214719532 de Medellín

El título de **TECNÓLOGA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**, Diploma N° 7514, Acta de grado N° 117, que la acredita como idónea para el respectivo ejercicio Tecnológico.

Para constancia se firma en Medellín, a los 26 días del mes de febrero de 2021.

R. Salabina

Pbro. Jairo Alonso Molina Arango
Rector
Cédula 71.757.696 de Medellín

Silvia Ochoa

Ab. Silvana Franco Ochoa
Secretaria General
Cédula 1.047.994.965 de Titiribí

Alina A.

PhD. Alina Sorany Agudelo Alzate
Decana Escuela de Administración
Cédula 43.819.547 de Bello

Viviana Uribe A.

Titular
Cédula 1214719532 de Medellín



REGISTRO: Folios 72-73, Libro N° 03